

Mesa de Unidad y de Acción Democrática Declaración Final

Ciudad de Panamá - La Habana

Vocería: 19-05

Los miembros de la Mesa de Unidad de Acción Democrática (Muad), reunidos en la Ciudad de Panamá los días 3 y 4 de junio de 2019 en el Taller Estratégico 2019, junto a nuestros colegas del interior de la isla de Cuba, que fueron impedidos por el gobierno de viajar a la cita, hemos acordado lo siguiente:

El ascenso de Miguel Díaz-Canel Bermúdez a la cima del poder político en Cuba y la entrada en vigor de una nueva Constitución, no solo no han supuesto un cambio en las condiciones políticas y económicas del país, sino que han ahondado la falta de representatividad política de los órganos de gobierno y la precariedad material y espiritual de la nación. La Muad, desde su creación en 2015, ha ofrecido su concurso para la superación del clima de confrontación y hostilidad verificado por décadas en Cuba, y nada se ha logrado desde entonces. Nuestra meta es propiciar una nación que respete la democracia y el estado de derecho, pero no como resultado de la victoria de unos sobre otros sino del triunfo de todos sobre la desidia, el abandono y la irresponsabilidad. Un cambio del que cada cual se sienta autor.

Las libertades fundamentales de las personas continúan siendo conculcadas bajo la propia Constitución y su extensión lógica de leyes. Se mantiene la retórica del “enemigo” como forma de desconocer al adversario. Se estigmatiza al que abandona el país, a la emigración, diversa pero siempre cubana y se persigue y encarcela al que piensa diferente. Se injuria al que trabaja y, aún más, al que consigue con su trabajo superar las condiciones de hambre y necesidad.

Estas condiciones no ayudan al país ni ofrecen esperanzas. Mucho menos cuando son acompañadas por el excesivo poder económico de las empresas militares, decididas a erigir gigantescos hoteles de lujo con compañías y trabajadores extranjeros, y se ponen en práctica generosas políticas de atracción al capital foráneo, ajenas para sus equivalentes nacionales.

Frente a la imperiosa necesidad de “enemigos”, los cubanos nos hemos visto clasificados como tales por el Estado, que debía ser nuestro facilitador. Es una situación anómala que vuelve sospechosos los más elevados gestos de humanidad.

La Muad rechaza el tratamiento dado recientemente a los connacionales que procuraron ayudar a las víctimas del tornado que afectó algunas de las áreas más pobres de La Habana el pasado 27 de enero. Rechazamos también la represión con que se ultimó la marcha contra la homofobia el pasado 11 de mayo y que divulgó la imagen de un país que persigue lo que en el mundo se vive como una fiesta. Y rechazamos el silencio estatal sobre los feminicidios y crímenes relacionados con la discriminación de género, racial y cualquier otra lesiva de la dignidad humana.

Apreciamos las facilidades que han dado acceso a los ciudadanos de la isla a internet y las redes sociales. La novedad ha puesto de relieve que la sociedad civil cubana es una realidad, pues lo que hasta hace poco tiempo eran iniciativas difíciles de apreciar, han ganado una capacidad de convocatoria y divulgación inéditos. Se ha movilizado a la población para asistir a damnificados, reivindicar un trato más humano hacia los animales, luchar contra la homofobia, denunciar decretos estatales que bloquean la libertad artística y reducir los precios de los servicios de conexión a la llamada red de redes, por solo citar los más relevantes. Igualmente fue efectiva la movilización por el No en vísperas del referendo constitucional del pasado 24 de febrero. La campaña que en favor de su aprobación realizó el Estado cubano, monopolizando los medios de difusión y penalizando la manifestación pública en contra del texto propuesto, encontró en la movilización a través de las redes sociales la única contestación pública. La parcialidad respecto

Mesa de Unidad y de Acción Democrática
Declaración Final

Ciudad de Panamá - La Habana

Vocería: 19-05

de la utilización de los medios de comunicación y la movilización pública hacen de la aprobación resultante un evento cuestionable.

Como resultado del nuevo texto constitucional, el país prepara una nueva Ley Electoral. La Muad insta al Estado cubano a hacer de ese texto un modelo que propicie la participación efectiva de los ciudadanos en el proceso de elección de sus representantes políticos, respetando las libertades de asociación y movimiento sin mirar sus preferencias ideológicas.

Convocamos al gobierno cubano a que libere los espacios de participación, de modo que la movilización creciente no tropiece con un clima de represión y agravio, como el que vimos durante la asistencia a los damnificados del tornado en las jornadas posteriores al 27 de enero, y a los que se movilizaron contra la homofobia el pasado 11 de mayo.

En este momento se verifica un distanciamiento entre el gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos. El régimen de sanciones del país vecino hacia Cuba se vigoriza y las consecuencias no se han hecho esperar. La Muad considera que esta dependencia del mayor o menor distanciamiento respecto del gobierno de los Estados Unidos se debe a la incapacidad del país para producir alimentos y generar recursos productivos y financieros que nos independicen de los ciclos políticos de otras naciones. Los miembros de esta Concertación instamos al gobierno cubano, una vez más, a liberar las ataduras a la capacidad productiva de la nación, tanto agrícola, manufacturera como de servicios de alto valor agregado.

La Muad se solidariza con los luchadores democráticos de Venezuela y Nicaragua y desea que todos los gobiernos carentes de legitimidad social sean sustituidos por regímenes democráticos. Surgidos de la movilización por la democracia en Cuba, conocemos el costo y el dolor de ambos pueblos.

La represión política es para la Muad el aspecto más enojoso e inaceptable de las prácticas autoritarias del gobierno cubano. La consagración de un sistema de partido único en el nuevo texto constitucional deja sin efecto la proscripción de la discriminación que el mismo texto dicta. Repudiamos de manera particular la existencia de presos políticos y la criminalización de los hijos, cónyuges, hermanos y padres de los opositores, como manera de desestimular su lucha.

La libertad es una, el dolor que causa su falta es infinito. Paremos ya este despropósito.

Ciudad de Panamá-Cuba, 10 de junio de 2019